

miércoles 23 de marzo de 2022

El Ayuntamiento da vía libre a 160.000 euros para rehabilitar inmuebles de interés patrimonial

La Junta de Gobierno local aprueba la línea de ayudas dirigida a la conservación y restauración de bienes catalogados de titularidad privada, con un máximo de 8.000 euros por persona beneficiaria



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna ha dado vía libre a la convocatoria de concesión de subvenciones para la rehabilitación de inmuebles de interés patrimonial. Con una partida presupuestaria de 160.000 euros, esta línea de ayudas impulsada por la Concejalía de Patrimonio Histórico irá destinada a la conservación y restauración de bienes catalogados de titularidad privada. Una vez ha sido aprobada por el órgano municipal, la previsión es que salga publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de forma inminente, paso necesario para que las personas

interesadas puedan registrar sus solicitudes.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que “no es la primera vez que desde la Corporación dedicamos fondos para contribuir al mantenimiento y restauración de viviendas y edificaciones del municipio con un alto valor histórico y cultural, porque somos conscientes de la gran inversión que implican, sobre todo ante el contexto económico que estamos viviendo a causa de la crisis sanitaria, y del deber de la Administración de proteger y salvaguardar toda nuestra riqueza, más allá del Casco”.

El regidor local apunta al respecto que estas subvenciones, de un máximo de 8.000 euros por persona beneficiaria, se dirigen “no solo a los inmuebles de interés patrimonial dentro del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de La Laguna, sino también a los bienes catalogados que tenemos repartidos por el resto de barrios y pueblos”.

“Desde este equipo de Gobierno seguiremos trabajando intensamente por recuperar La Laguna, por recuperar su riqueza y su puesta en valor como destino patrimonial y cultural, y la celebración de la Asamblea General del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en el municipio (que tuvo lugar el pasado sábado) es un reflejo de ese esfuerzo y compromiso”, añade.

Por su parte, la concejala de Patrimonio Histórico, Elvira Jorge, explica que con la partida de 160.000 euros “continuamos colaborando con los titulares privados de inmuebles de interés patrimonial -ya sean propietarios, arrendatarios o usufructuarios- en la conservación y restauración de esos bienes. Esto supone un esfuerzo económico muy importante” y desde la Corporación “queremos seguir prestando este apoyo, sobre todo, teniendo en cuenta este momento de crisis especialmente complicado”, resalta.

La edil confía en que la convocatoria se publique en el BOP en un periodo corto de tiempo para que las personas interesadas puedan comenzar a presentar sus solicitudes. Entre las actuaciones subvencionables, se encuentran la conservación y restauración de fachadas y cubiertas, así como trabajos de fontanería, saneamiento y accesibilidad, incluyendo los gastos de materiales y mano de obra.